



# Asamblea General

Distr. limitada  
3 de octubre de 2014  
Español  
Original: inglés

Sexagésimo noveno período de sesiones

## Quinta Comisión

Tema 132 del programa

Presupuesto por programas para el bienio 2014-2015

**Proyecto de resolución presentado por el Presidente de la Comisión  
tras la celebración de consultas officiosas**

### **Misión de las Naciones Unidas para la Respuesta de Emergencia al Ébola**

*La Asamblea General,*

*Habiendo examinado* el informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas para la Respuesta de Emergencia al Ébola y la Oficina del Enviado Especial para la Lucha contra el Ébola<sup>1</sup> y el informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto<sup>2</sup>,

1. *Toma nota* del informe del Secretario General<sup>1</sup>;
2. *Hace suyas* las conclusiones y recomendaciones que figuran en el informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto<sup>2</sup>;
3. *Recuerda* el párrafo 24 del informe de la Comisión Consultiva<sup>2</sup>, y pone de relieve que la presente resolución se entiende sin perjuicio de cualquier examen de la Misión que pudiera hacer posteriormente la Asamblea General y de cualquier decisión que pudiera adoptar con respecto a las disposiciones presupuestarias, la estructura orgánica, la dotación de personal y las necesidades operacionales de la Misión, cuando examine la solicitud presupuestaria detallada presentada por el Secretario General.

<sup>1</sup> A/69/404.

<sup>2</sup> A/69/408.

